

---

# LA FLORIDA ORIENTAL ESPAÑOLA



**Adolfo Sarrías  
y Yamil H. Kouri, Jr.**  
(Académico de Número)



Uno de los antiguos territorios españoles de los cuales no se ha escrito absolutamente nada acerca de su Historia Postal durante el período colonial hispano es el de la Florida. Esto parece increíble si se tiene en cuenta que esta gran península estuvo inicialmente bajo el control español durante dos siglos y medio, desde su descubrimiento a principios del siglo XVI hasta el final de la Guerra de los Siete Años en 1763 y, nuevamente, por un espacio de cerca de 40 años durante aproximadamente las últimas dos décadas del siglo XVIII y las dos primeras del XIX. En este breve trabajo resumimos lo poco que conocemos sobre la Historia Postal de la Florida Oriental española durante el siglo XVIII, que actualmente forma la mayoría del estado norteamericano de la Florida, incluyendo recientes descubrimientos de gran significado.

## RESUMEN HISTÓRICO

### Descubrimiento y colonización

Aunque es posible que algún explorador europeo haya pasado previamente por la península al norte de la isla de Cuba que separa las aguas del Golfo de México de las del Atlántico, no fue hasta el 3 de marzo de 1513 cuando Juan Ponce de León, primer Gobernador de la isla de Puerto Rico, partió desde esa isla rumbo al norte-noroeste

con una expedición en búsqueda de la isla Bimini o Boyuca, hoy parte de las Bahamas. Ponce de León exploró la región que delineaba lo que más tarde se conocería como el Golfo de la Florida o Nuevo Canal de las Bahamas. Una de las motivaciones de su viaje era la supuesta existencia en una de esas islas de un legendario río del que muchos indios aseguraban que sus aguas tenían poderes rejuvenecedores. A principios de abril, llegó Ponce de León a la costa de lo que creyó ser una isla, tomando posesión de la misma cerca de donde posteriormente se levantaría la ciudad de San Agustín. Probablemente porque se celebraba la Pascua Florida en esos días, o por su abundante vegetación, Ponce de León bautizó al nuevo territorio con el nombre de la Florida. Por más de dos siglos los españoles utilizaron el nombre de la Florida para referirse a casi toda la costa Atlántica de Norte América por debajo de la Península de Labrador. Ponce de León navegó a lo largo de gran parte de la costa de la península, incluyendo todo el sur y parte del litoral occidental donde tuvo su primera confrontación con los indígenas, hasta mediados de junio cuando emprendió el viaje de vuelta. En su regreso pasó por las islas Bahamas pero sin poder encontrar las mágicas aguas<sup>1</sup>.

Un año después de su regreso, Ponce de León consiguió una patente para la exploración del territorio que había descubierto y para la conversión de sus indios. Además recibió el título de Adelantado de la Florida. Pero no fue hasta 1521 cuando pudo llevar a cabo su segundo viaje

a la Florida, donde fue recibido con gran hostilidad por los indios calusas y en vez de encontrar la legendaria “fuente de la juventud” fue herido mortalmente. Las décadas siguientes fueron testigos de numerosas expediciones españolas, más o menos desastrosas. El primer asentamiento español en el actual territorio de la Florida estuvo en Pensacola (antiguamente conocida por los españoles como Panzacola), en el Golfo de México, en 1559, el cual fue abandonado dos años más tarde<sup>2</sup>.

La primera población permanente española en la Florida fue establecida por Pedro Menéndez de Avilés cerca de la desembocadura del río Saint Johns (San Juan) en la costa Atlántica del norte del actual estado de la Florida. La expedición de Menéndez de Avilés, quien firmó un acuerdo con Felipe II para la colonización de la Florida, divisó por primera vez su litoral el 28 de agosto de 1565, día de San Agustín, nombre que ha mantenido hasta hoy la ciudad más antigua de todo el territorio de los Estados Unidos. A su llegada, los españoles encontraron que los hugonotes franceses ya habían establecido un fuerte en la región, tras el fracaso de estos últimos en su asentamiento inicial en Carolina del Sur. Gracias a la extraordinaria habilidad de Menéndez de Avilés, después de una serie de sangrientos combates los españoles lograron prevalecer sobre los franceses, quienes contaban con gran superioridad numérica, y sobre algunas tribus indígenas hostiles<sup>3</sup>.

## Crecimiento y desarrollo

La ciudad de San Agustín subsistió muy precariamente durante el resto del siglo XVI, debido a una variedad de factores incluyendo los ataques de corsarios e indígenas, la pobre fertilidad del terreno, un gran incendio en 1599 y una sucesión de desastres naturales. A pesar de esto durante los dos siglos siguientes los franciscanos lograron establecer un gran número de misiones para la conversión y educación de los indios, se fundó un prominente seminario franciscano, se desarrolló una economía ganadera importante y se creó un hospital, además de la primera escuela en el territorio actual de los Estados Unidos. No obstante la firma de un tratado de paz entre España e Inglaterra en 1670, que estableció la frontera entre los territorios americanos de las dos naciones en la costa atlántica de América del Norte, las continuas incursiones inglesas llevaron a la construcción de una fortaleza en San Agustín comenzando en 1672, eventualmente conocida como Castillo de San Marcos, que se mantiene en pie hasta el día de hoy. A partir de la Guerra de Sucesión española, a principios del siglo XVIII, los ingleses frecuentemente atacaron y saquearon el territorio norte de la Florida española. En 1702 James Moore, el gobernador inglés de Carolina del Sur, ocupó e incendió San Agustín, aunque no pudo tomar la fortaleza de San Marcos. Las agresiones inglesas y de los indios hostiles continuaron a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, pero milagrosamente la tenacidad y resistencia de los españoles les

permitió mantener posesión de la colonia. Por todo lo mencionado anteriormente no cabe duda de que la vida en la Florida Oriental colonial fue sumamente dura<sup>4</sup>.

## Período inglés

La desastrosa entrada de España al lado de Francia en la Guerra de los Siete Años resultó, entre otras cosas, en la pérdida de La Habana a manos de los ingleses en lo que hasta entonces fuera la mayor expedición militar naval en la historia. A cambio de la devolución de La Habana, los ingleses exigieron todo el territorio de la Florida, que formalmente pasó a manos de Inglaterra en la primavera de 1763. Tras el cambio de soberanía, casi todos los habitantes españoles decidieron abandonar la Florida.



Figura 1. Mapa de las Floridas en las últimas décadas del siglo XVIII.

Administrativamente, a partir del traspaso a los ingleses, la Florida fue dividida en dos grandes provincias. La Florida Oriental (East Florida), cuya cabeza de gobierno estaba situada en San Agustín, cuyo nombre fue cambiado a la versión inglesa (Saint Augustine), y la Florida Occidental (West Florida), con sede política en Pensacola, desde entonces conocida como Pensacola. La línea divisoria entre estos dos territorios era el río Apalachicola (ver figura 1). La antigua Florida Oriental, el tema que tratamos en este artículo, comprendía casi todo lo que hoy en día forma parte del estado de la Florida en los Estados Unidos. El territorio de la Florida Occidental se extendía en aquel entonces hasta la isla de Orleans, inicialmente en manos de los franceses y la ribera oriental del río Misisipí. Gran parte del territorio original de la Florida Occidental eventualmente pasó a formar parte de los estados norteamericanos de Luisiana, Misisipí, Alabama y también parte de la costa norte del Golfo que actualmente ocupa el estado de la Florida. Debido a la distancia entre las dos ciudades principales de la Florida, a la difícil topografía de

la región y a la ausencia de caminos, prácticamente no existía contacto directo por tierra entre Saint Augustine y Pensacola.

## Último período español

Al estallar la Guerra de Independencia americana en 1776, los españoles oficialmente se mantuvieron neutrales en este conflicto por varios años, aunque claramente existían simpatías a favor de la nueva nación americana a la que secretamente se le proveyó ayuda. En cuanto fue propicio, España aprovechó esta oportunidad para declararle la Guerra a Inglaterra en junio de 1779 y desde Nueva Orleans (en manos españolas a partir de 1763), el gobernador militar de la Luisiana, Bernardo de Gálvez, encabezó una serie de ataques y tomó todas las principales poblaciones inglesas en el bajo Misisipí y la Florida Occidental. En 1783, las dos Floridas fueron oficialmente cedidas a España por el Tratado de París. La toma de posesión se llevó a cabo el 27 de junio de 1784.

La composición étnica y racial de San Agustín durante este período fue muy diferente a la existente previo al de la administración inglesa. Durante esta segunda época los españoles ya no formaban una mayoría absoluta, ya que hubo un gran número de ingleses realistas (Tories) y de negros libres que emigraron desde las recién independizadas colonias inglesas a esta provincia. Además, al eliminarse muchas de las antiguas restricciones mercantiles, la comunicación y el comercio directo con Cuba perdió alguna importancia<sup>5</sup>.

Durante este período la penetración de ciudadanos de los Estados Unidos en el territorio español, especialmente en el norte de la Florida, aumentó significativamente y los hispanos gradualmente se convirtieron en una minoría. En 1811, el presidente de los Estados Unidos, James Madison, con el apoyo del Congreso, autorizó un plan secreto para la invasión de la Florida Oriental. En marzo de 1812, una pequeña fuerza militar norteamericana salió de St. Mary's, Georgia, para ocupar la Florida Oriental. Este grupo estableció el Territorio de la Florida Oriental, pero en cuestión de un año perdió el apoyo del gobierno norteamericano y tuvo que ser desbandado.

## Cesión a los Estados Unidos

Las incursiones de los indios seminolas del norte de la Florida en el territorio del sureste de los Estados Unidos, el refugio que se le daba en tierra española a los esclavos americanos fugitivos y las actividades de piratas en las islas fronterizas, sirvieron de pretexto para que en 1818 se enviara una gran fuerza de ocupación a la Florida Oriental bajo el mando del general Andrew Jackson, futuro presidente de los Estados Unidos. Los españoles, cuyas fuerzas estaban diluidas a lo largo de casi todo el continente luchando en las guerras de independencia, no estaban en posición de resistir esta invasión. El 22 de febrero de

1819, se firmó el Tratado Adams-Onís en el cual España accedía a cederle las dos Floridas a los Estados Unidos, quien asumió el pago de la deuda pública de unos 5 millones de dólares. Debido a demoras en la ratificación del tratado, el traspaso oficial de la Florida Oriental no se llevó a cabo hasta el 10 de julio de 1821, en el viejo fuerte de San Marcos. Al igual que ocurrió en 1763, tras el último cambio de soberanía hubo un éxodo masivo de los españoles residentes en las Floridas.

## HISTORIA POSTAL

### Primer período español (1513-1763)

Aunque el primer contacto de los españoles con la península de la Florida ocurrió en 1513, no fue hasta 1565 en que se ocupó permanentemente el territorio de la Florida Oriental al fundarse San Agustín y es muy poco probable que haya habido correspondencia de la Florida en los primeros 50 años tras su descubrimiento.

Desafortunadamente hasta ahora no se ha descrito ninguna cubierta desde o hacia la Florida, ni Oriental ni Occidental, durante el primer período español<sup>6</sup>.

El diario de Jonathan Dickinson, un inglés que viajaba de Jamaica a Filadelfia en 1696 cuyo barco encalló en la costa atlántica de la Florida, nos da una idea de las condiciones de vida en la colonia española en aquel entonces. Dickinson fue acogido con gran amabilidad durante un par de semanas por Laureano Torres de Ayala, el gobernador de San Agustín, natural de Cuba. Dickinson relata que la ciudad contaba con cerca de 300 habitantes, la mayoría de ellos empleados en la defensa de la guarnición, lo que confirma que en aquella época San Agustín era más un puesto militar que una ciudad con gran actividad comercial. Más de la mitad de las casas estaban deshabitadas y casi todo lo necesario para la supervivencia de la colonia era importado de La Habana o de Portobelo. No había llegado ninguna embarcación a la ciudad en casi tres años. El inglés no menciona dos aspectos importantes en la vida de la colonia: el contrabando con las colonias inglesas, principalmente de alimentos y el situado que supuestamente se enviaba anualmente desde Nueva España<sup>7</sup>.

Por lo que acabamos de mencionar no es sorprendente que hasta ahora no se conozcan cartas relacionadas con San Agustín en este período de cerca de dos siglos.

### Período inglés (1763-1784)

Durante la soberanía inglesa de las Floridas aparecen las primeras cartas de estos territorios. Aunque existió una marca postal lineal con la palabra PENSACOLA usada raramente a partir del 1 de julio de 1772, no se conoce ninguna marca similar de San Agustín (o con su nombre en inglés, Saint Augustine). La carta más antigua conocida originada en San Agustín está fechada el 25 de abril de

1765. Al igual que la mayoría de las cubiertas de la Saint Augustine inglesa, va dirigida a las colonias inglesas en Norte América y recibió marcas postales al llegar a uno de los puertos de la costa este del continente. Estos puertos eran generalmente Savannah o Charleston. Las tarifas postales eran las típicas de cartas sueltas de barcos o de "packets". También se conocen cartas dirigidas a Saint Augustine a partir de 1769<sup>8</sup>.

Todas estas piezas son bastante raras ya que poco más de una década después de que los ingleses obtuvieran las Floridas, las trece colonias británicas originales de Norte América comenzaron su Guerra de Independencia. Las Floridas no fueron parte de la insurrección y permanecieron en manos inglesas durante los primeros años de la guerra. Se conoce correspondencia de Saint Augustine a los Estados Unidos durante este período revolucionario pero su conducción era muy poco eficiente y a veces las cartas se demoraban un año en tránsito. También existe correspondencia de Saint Augustine a Inglaterra durante la Guerra de Independencia norteamericana.

## Segundo período español (1784-1821)

Poco después del reestablecimiento del control español en San Agustín, a fines de junio de 1784, se creó en esta ciudad una administración de correos, subalterna de la de La Habana. Su primer administrador fue Manuel Fernández Bendicho y sus primeras cuentas de la segunda mitad de 1784 indican que éste comenzó sus funciones alrededor del 11 de julio de 1784 cuando le pagó a Don Thomas Tonne 70 reales de plata por una resma de papel blanco, obleas, lacre, plumas y polvos para hacer tinta. Un par de meses más tarde, el 19 de septiembre, Manuel Fernández Bendicho le pagó al mismo individuo 56 reales de plata por un juego de pesas y una marca postal. Desafortunadamente no se han conservado los recibos que se mencionan en dicho reporte<sup>9</sup>.

Además de los gastos iniciales que mencionamos anteriormente incurridos en la compra del material necesario para el establecimiento y funcionamiento de la oficina de correos, una serie de gastos de operación adicionales a través de los años no sólo reflejan en cierta medida el volumen de la actividad postal en San Agustín, sino que también nos recuerdan algunos de los detalles de la vida cotidiana en la colonia hace poco más de un par de siglos.

Los materiales típicos que compraba el administrador de correos Manuel Fernández Bendicho con cierta regularidad incluían resmas de papel, hilo para paquetes, polvos para fabricar las tintas, obleas para sellar las cartas y cajones de madera para el envío de la correspondencia. Otros gastos ocasionales consistieron de una mesa para la oficina y tela de balleta verde para cubrirla, un martillo, clavos y barrena para sellar los cajones de correspondencia y pieles de venado para forrar estas últimas. A veces se compraban directamente las "cintas de pino" para la fabricación de los cajones para la correspondencia. A fines de

1785, también se contrató un albañil para la construcción de una apertura en la pared de la oficina de correos para ser usada como buzón y en 1788 se le pagó a otro albañil para blanquear las paredes de la oficina. Periódicamente se le pagaba a un obrero por la conducción de los cajones de correspondencia entre la oficina de correos y el puerto, cuando llegaba o salía algún barco. En 1790, se utilizaron brevemente los servicios de un carpintero y de un negro como peón. En 1802, se le puso un nuevo techo de tejas a la casa en donde operaba la administración de correos con un costo de 800 reales pagados por la Real Renta de Correos<sup>10</sup>.

La Administración de Correos de San Agustín también pagaba alquiler por la casa en donde operaba su oficina a razón de seis pesos por mes<sup>11</sup>.

Como era típico de las administraciones de correos de menor importancia en muchos otros lugares de América, el salario del administrador no era fijo sino que se calculaba en base al 10% de los ingresos líquidos de la estafeta. Manuel Fernández Bendicho usualmente recibía aproximadamente entre 100 y 350 reales de plata fuerte al año, aunque en un año su ingreso llegó a alcanzar más de 600 reales.

Uno de los servicios ofrecidos por la administración de correos de San Agustín a partir de 1787 era el de los apartados postales. Su alquiler anual costaba 16 reales y usualmente menos de diez individuos hacían uso de este servicio. El administrador tenía derecho de retener un tercio del ingreso de los apartados.

Una manera de evitar el transporte de dinero de la administración de correos de San Agustín a La Habana fue mediante el uso de las libranzas. Esta especie de giro postal en el caso de la Florida española típicamente tenía su origen en La Habana donde una persona depositaba una suma de dinero en la Administración de Correos para pagarse en otra administración subalterna. El correo de San Agustín estuvo a cargo de pagar por varias libranzas a individuos que en algunos casos ascendieron a miles de reales de plata.

## Actividad marítima y postal

Prácticamente toda la correspondencia de entrada y salida manejada por la Administración de Correos de San Agustín iba por vía marítima. La tabla siguiente presenta un resumen del número de embarcaciones con correspondencia que entraron en San Agustín en cada año y el total de ingresos y gastos de la Administración de Correos. No incluimos los datos que están incompletos. Por la manera de reportar las cuentas de dicha Administración, a partir de 1797 no se lista el número de barcos. El año 1784 sólo contiene los últimos seis meses. Todas estas cifras se han redondeado para eliminar las fracciones. En la mayoría de los casos no se lista el total de cartas recibidas o enviadas, sino su valor postal, por lo cual su volumen exacto se desconoce. No hemos podido estudiar las cuentas de las administraciones de correos de la Florida a partir de 1804.

## Resumen de la actividad marítima y postal de San Agustín entre 1784 y 1803

AÑO	Nº DE BARCOS	INGRESOS	GASTOS	TOTAL NETO
1784	3	1.776	572	1.203
1785	12	4.332	1.060	3.272
1786	13	7.477	4.882	2.595
1787	20	8.262	1.422	6.839
1788	17	4.777	1.594	3.181
1789	21	3.714	1.862	1.552
1790	16	7.532	5.121	2.410
1791	15			
1792	9	4.513	3.289	1.223
1793	10			
1794	13			
1795	6			
1796	9	4.378	2.093	2.324
1797				
1798				
1799				
1800				
1801		1.969	1.403	566
1802		4.169	2.826	1.342
1803		4.282	2.996	1.729

El promedio anual de buques, tomando en cuenta los años de los cuales disponemos dicha información, era solamente de 12,6, lo que nos da una idea de la poca actividad comercial ultramarina de este puerto. Las ganancias de la Administración de Correos fueron bastante modestas pero, por lo general, este importante servicio no incurría pérdidas para la Corona.

El investigador José Manuel López Bernal llevó a cabo un análisis del número de embarcaciones con correspondencia llegadas a La Habana durante tres años selectos hacia fines del siglo XVIII (1786, 1791 y 1796)<sup>12</sup>. Su estudio revela que un promedio anual de doce buques arribaban a La Habana provenientes de San Agustín, equivalente a un total del 6,4% de todas las embarcaciones que llegaban a la capital cubana durante dicho período. El volumen de correspondencia de este puerto de la Florida no fue reportado por separado.

### Tarifas postales

Las Floridas pasaron nuevamente a manos españolas poco después de la reforma postal de 1779 que estableció nueve nuevas demarcaciones postales en el Nuevo Mundo. Administrativamente, las tres administraciones de correos españolas en Norte América que eventualmente pasaron a

formar parte del territorio actual de los Estados Unidos (Nueva Orleans, Panzacola y San Agustín) se colocaron dentro de la Demarcación Postal de Islas de Barlovento, cuya sede principal se encontraba en La Habana. A pesar de esto, es interesante que las tarifas aplicadas en estas poblaciones correspondían a las de los dominios de Yndias, es decir, a los de la América continental y no a la de las otras localidades pertenecientes a las Islas de Barlovento. Esto se deduce fácilmente al estudiar las cuentas de la Administración de Correos de San Agustín. Además, aunque las tarifas postales a partir de septiembre de 1779 establecieron que los portes para la correspondencia del Caribe español (perteneciente a la demarcación postal Islas de Barlovento) recibida en el resto de la Yndias estaba sujeta a la mitad de las tarifas de correos entre otros lugares en el continente, la Administración de Correos de San Agustín no hizo distinción ninguna y la trató como a la del resto de América. Cabe mencionar que en esta época existen numerosas discrepancias entre las tarifas publicadas y las que se encuentran en las pocas cubiertas de este período que han sobrevivido o lo que aparece en las cuentas de las administraciones de correos.

La tabla a continuación resume las tarifas aplicadas a la correspondencia ordinaria recibida en San Agustín durante el siglo XVIII, en reales de plata<sup>13</sup>.

### Tarifas de Correo Marítimo de 1764

	Hasta $\frac{1}{4}$ de onza	Entre $\frac{1}{4}$ de onza y $\frac{1}{2}$ onza	Entre $\frac{1}{2}$ onza y $\frac{3}{4}$ de onza	Entre $\frac{3}{4}$ de onza y 1 onza
De España	3	5	7	10
De Yndias	1	2	3	4

Las cartas con peso de más de una onza se tasaban de la misma manera en incrementos de  $\frac{1}{4}$  de onza.

El 1 de agosto de 1814 se modificaron nuevamente las tarifas postales de correo marítimo y, aunque no hemos podido examinar la documentación de la oficina de correos de San Agustín durante este período, las mismas debieron ser las que figuran en la tabla inferior, según fueron publicadas, en reales de plata<sup>14</sup>.

Las cuentas de la Administración de Correos de San Agustín demuestran que en raras ocasiones se despachaba correspondencia certificada al exterior, casi toda dirigida a España. La tarifa de certificación, pagadera de antemano, era de 20 reales de plata a España y 10 reales de plata a América.

También había una tarifa especial para impresos, aunque hasta ahora no hemos visto ningún ejemplar de este tipo de piezas en toda la América colonial. Los dos tipos de impresos principales recibidos en San Agustín varias veces al año desde La Habana eran las *gacetas* y los *mercurios*. Las *gacetas* eran los periódicos oficiales del gobierno que incluían decretos reales, noticias políticas, etc. y se tasaban a un real de plata cada una. Los *mercurios* eran periódicos comerciales que se tasaban a cuatro reales por cada uno. De vez en cuando también se incluían en la categoría de impresos las guías de forasteros que eran de mayor peso que las *gacetas* y *mercurios* pero su tamaño y tarifa era variable. Es posible que la oficina de correos le vendiera los impresos directamente al público. Los impresos no expedidos se devolvían a La Habana periódicamente junto con la correspondencia ordinaria no reclamada.

Lo que no hemos visto en ninguna de las cuentas de la Administración de Correos de San Agustín son los registros de embarque. Éstos se expidieron en otras administraciones postales españolas en Norte América, como Nueva Orleans y Panzacola, a partir de 1786<sup>15</sup>.

### Comunicaciones con Norteamérica

Sin duda alguna una de las revelaciones más fascinante e inesperada que encontramos al estudiar las cuentas de la Administración de Correos de San Agustín fue el “descubrimiento” del importante papel que jugó este pequeño puerto en las comunicaciones entre el imperio español y los Estados Unidos de América.

Salvo algunas excepciones, particularmente durante el período entre 1779 y 1784, las interacciones comerciales entre los Estados Unidos y los territorios españoles en América durante la mayor parte del siglo XVIII estaban estrictamente restringidas. Por consiguiente existe muy poca correspondencia, en ambos sentidos, entre estas regiones. Ya que la comunicación directa entre los Estados Unidos y el mundo hispano era infrecuente, resultaba conveniente dejar las cartas en un punto intermedio para ser encaminadas hasta su destino. Por su localización geográfica, San Agustín se utilizó deliberadamente como punto de intercambio para la correspondencia marítima entre el Norte y el Sur.

Las fuentes de donde proviene esta información son las cuentas de la Administración de Correos de San Agustín en el Archivo General de Indias que ya se han identificado previamente en este artículo y, para facilitar la lectura de esta sección y de la próxima, no las vamos a mencionar individualmente. Las primeras referencias sobre el correo con los Estados Unidos aparecen en el estado de cuenta anual del año 1787 preparado por el administrador de correos Manuel Fernández Bendicho. Aquí cabe notar que la contabilidad que se llevaba a cabo en las administraciones postales coloniales en la época de nuestro estudio no incluía el destino de las cartas ordinarias de salida enviadas sin pagar. La correspondencia de llegada no pagada previamente sí se documentaba en

### Tarifas de Correo Marítimo de 1814

	Hasta $\frac{1}{4}$ de onza	Entre $\frac{1}{4}$ de onza y $\frac{1}{2}$ onza	Entre $\frac{1}{2}$ onza y $\frac{3}{4}$ de onza	Entre $\frac{3}{4}$ de onza y 1 onza
De España	4	8	12	16
De Islas de Barlovento	2	4	6	8
De Nueva España	3	4	6	8
De Tierra Firme	2	3	4	6
De Sur América	4	6	8	12

las cuentas, ya que ésta era la que generaba ingresos a la Administración de Correos local. Las cartas en tránsito también se contabilizaban aunque, lógicamente, no pagaban porteo hasta que eran recibidas por el destinatario. Por consiguiente, no sabemos cuánta correspondencia se originó en San Agustín con destino a Norte América pero pensamos que debió haber sido muy poca.

	San Agustín	San Pedro de Berrío	San Juan de los Rios	San Mateo	San Sebastián	Total
De España, San Juan de los Rios	1	-	-	-	-	1
De Indias, San Juan de los Rios	7	-	-	-	-	7
De España, San Juan de los Rios	1	-	-	-	-	1
De Indias, San Juan de los Rios	1	-	-	-	-	1
De España, San Juan de los Rios	3	-	-	-	-	3
De Indias, San Juan de los Rios	1	-	-	-	-	1
De Indias, San Juan de los Rios	1	-	-	-	-	1
De España, San Juan de los Rios	188	6	4	1	30	229
De Indias, San Juan de los Rios	2	-	-	-	-	2

506

Figura 2. Lista de cartas encaminadas por San Agustín en 1794.

La figura 2 reproduce una lista de cartas encaminadas en San Agustín en el año 1794. Las listas de los otros años durante los siglos XVIII y principios de XIX son similares, aunque el número anual de cartas variaba entre poco más de cien, hasta varios centenares. El volumen de esta correspondencia es modesto. Estas cartas provenían tanto de España como de las Yndias.

Algunos de los lugares de destino de la correspondencia en Norte América, frecuentemente descritos por Manuel Fernández Bendicho como “extravagantes”, incluyen Baltimore, Charleston, Filadelfia, Nueva York, Providence y Virginia, todos en la costa este del país.

Fin de cuenta mensual y su valor en reales que vale la correspondencia de Indias y España recibidas en este oficio en todo el año de una cuenta bajo las facturas en cargo de ellos y se ha recibido y encaminado según y como se sigue

Destino	Valor
Para Filadelfia	106
Para Nueva York y Jamaica	22
Para Baltimore y Baltimore	33
Para Providence y al Cabo	5
Para Providence	3

169

Figura 3. Lista de cartas encaminadas por San Agustín en 1798.

La figura 3 muestra una lista del año 1798, similar a la de la 2, pero organizada de forma diferente indicando solamente el valor total y destino, pero no el número de cartas encaminadas.

Las tarifas para la correspondencia en tránsito por San Agustín a los Estados Unidos era la misma que a otros destinos en las Yndias, las promulgadas en 1764 que hemos descrito anteriormente. Pensamos que esto solamente se hacía para propósitos de contabilidad, puesto que a menos de que existiera algún acuerdo postal entre las dos naciones, el cual desconocemos, no era posible cobrarle el porteo de las mismas al destinatario.

Yd. me cargo tambien de dar cuenta de la correspondencia recibida y un id. valor de la correspondencia recibida en este oficio durante todo este año, de los Estados Unidos del Norte America, según y como consta de los otros Relaciones mensuales, y de su respectivo sueldo que lo acompaña en los meses y paradas siguientes

En Enero	23
Febrero	20
Marzo	30
Abril	17
Mayo	5
Junio	12
Julio	6
Agosto	13
Septiembre	6
Octubre	15
Noviembre	24

3865... 2... 76

Figura 4. Cartas recibidas de los Estados Unidos en 1802.

Los reportes anuales de la administración de correos de San Agustín también incluyen un listado de las cartas recibidas de los Estados Unidos para ser encaminadas a los dominios españoles. Una de estas listas, del año 1802, aparece en la figura 4. La misma incluye el valor mensual de las cartas recibidas, pero no su número.

### Otros destinos

Algunas cartas encaminadas en San Agustín iban dirigidas a territorios ingleses en América. Éstos fueron Nueva Escocia en Norte América y las islas de Jamaica y Bahamas. La lista de la figura 5 enumera las cartas encaminadas por la administración de correos en el año 1793.

Destino	Valor
De España, San Juan de los Rios	6
De Indias, San Juan de los Rios	13
De España, San Juan de los Rios	2
De Indias, San Juan de los Rios	3
De España, San Juan de los Rios	5
De Indias, San Juan de los Rios	3
De España, San Juan de los Rios	78
De Indias, San Juan de los Rios	2

396

Figura 5. Lista de cartas encaminadas por San Agustín en 1793.

También es interesante ver el volumen sustancial de correspondencia que con frecuencia se envió equivocadamente a San Agustín. Algunos de los destinos correctos de estas cartas incluían, en orden alfabético: Barcelona, Córdoba, La Habana, Mérida, Natchez, Nueva Orleans, Panamá, Panzacola, Perú, Puerto Príncipe (Cuba), Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Santo Domingo, la isla de Trinidad, Trujillo y Veracruz. La gran mayoría de los barcos en San Agustín iban y venían desde La Habana.

Destino	Cant.	Yates	Yates	Yates	Yates	Yates	Yates
A las Ctas De Cof. 10	3	5					60
Comand. De Cof. 10	3	5					5
Comand. De Cof. 10	3	5					5
A la Fila De Cof. 17							23
De la Fila De Cof. 14	3	5					59
A las Ctas De Cof. 1							5
Orleans De Cof. 3							6
A las Ctas De Cof. 2							6
Zacala De Cof. 1							3
A las Ctas De Cof. 1							5
De la Cof. 2							6
De la Cof. 2							6

Figura 6. Lista de cartas enviadas por equivocación a San Agustín en 1789.

La figura 6 muestra una lista típica de correspondencia enviada a San Agustín por equivocación, en este caso del año 1789.

Este tipo de correspondencia, junto con las cartas no reclamadas dirigidas a San Agustín que se devolvían a La Habana, contribuían grandemente a la ineficiencia del servicio postal de la época.

### Las cubiertas

Desafortunadamente lo que más nos interesa es de lo que menos hay. Hasta muy recientemente no se conocía prácticamente ninguna cubierta desde o hacia la Florida Oriental española.

Recientemente salió a la luz una interesantísima carta con todo su contenido escrita en San Agustín de la Florida el 28 de enero de 1785 dirigida a La Habana. La misma aparece en la figura 7 y aunque no está en buen estado de conservación casi todo su texto, que se reproduce a continuación, es legible.

*San Agustín de la Florida 28 de Enero de 1785*

*Al mas estimado y venerado hermano. Me alegrare que al recibo de esta se haya gozando de una cabal salud. Como yo (?) para mi deseo en compañía de tu esposa y demas familia, la mia de Dios Gracia no es muy buena.*

*Hermano, no pido menos si no es que tu te has hecho el cargo (?) de que yo soy muerto por razon de que he escrito*



Figura 7. Carta de San Agustín a La Habana en 1785.

*tres cartas y de ninguna de la tres he tenido la mas cor(?) Contesta hasta el (ilegible) y que no he de estar toda la vida en el paraje en donde estoy y por (ilegible) esto es (?) de la Voluntad de Dios todo el mas minimo modo que me han ocupado y me esta compando (?) me ha de abonar olvido o cualesquiera que se esta olgando con mi dinero. Al mismo tiempo he abierto por Un sujeto que me ha escrito una carta que habias cogido quinientos pesos para sostenerme en el paraje donde estoy. Dios te guarde y te de diez años de vida y que te proteja (?) bien con mi dinero y yo pasando mil trabajos sin haberme mandado lo que te mande pedir. Mira hermano que no son diez años los que tengo que soportar (?) sino menos y si (?) fueras hermano que irias por los tuyos no estuvieran ni tampoco tres años por que con mil pesos que tu me mandarás conseguir la licencia. Esto es antes que yo cumpliera los 25 (?) Años que dando estos al Contador me daba mi licencia y me fuera para mi patria, queda con Dios y por una el contestacion de este tu infeliz hermano.*  
Francisco Arjona.

Al parecer el remitente se encontraba en San Agustín en contra de su voluntad, probablemente desterrado, y suplicaba a su hermano ayuda económica para poder abandonar esa remota colonia. Una frecuente estrategia de las autoridades de las principales potencias europeas era el enviar, forzosamente, a cierto tipo de criminales, prostitutas y desterrados a poblar sus colonias más distantes e indeseables.

Figura 8. Cuentas de la administración de correos de San Agustín donde se lista el pago por un sello en 1784.



Uno de los aspectos más valiosos de esta cubierta es la marca lineal “FLORIDA.” en color rojo claro, inédita hasta ahora. Este sello debió haber sido el que compró el administrador de correos Manuel Fernández Bendicho en septiembre de 1784 (ver figura 8). Inicialmente pensamos que la leyenda de este cuño debía de haber sido “SAN AGUSTIN”, el nombre de la población, y no un nombre tan general como “Florida” que abarcaba a toda la región. Sin embargo, al examinar las cuentas de esta administración nos encontramos que se usan varios nombres diferentes para referirse a esta localidad. Los nombres “San Agustín de la Florida” o “Provincia de la Florida” se encuentran con regularidad pero, frecuentemente, el administrador de correos también encabezaba sus cuentas sencillamente con la palabra “Florida” (ver figura 9).



Figura 9. Encabezamiento de las cuentas de la administración de correos de San Agustín en 1784.

Esta práctica de eliminar el nombre religioso de una ciudad era muy común en esa época (i. e. San Cristobal de la Habana, San Carlos de Matanzas, Santiago de Cuba, etc.).

**FLORIDA.**

Figura 10. Sello de Florida (43 x 7 mm).

Al analizar el cuño, que se reproduce en la figura 10, salta a la vista la similitud en tamaño y estilo entre este sello y las marcas de demarcación que se distribuyeron a través de toda la América hispana y Filipinas a partir de 1779. La altura e inclinación de todas estas marcas es casi idéntica. El próximo paso es hacerse la siguiente pregunta. ¿Cómo es posible que el Sr. Thomas Tonne, el individuo que le proveyó este sello al administrador de correos, haya producido un cuño sumamente similar a otros hechos en Madrid, viviendo en ese remoto apéndice del Imperio? Una posibilidad es que haya copiado el formato de las marcas en algunas de las cartas recibidas en San Agustín. Aunque la oficina de correos de San Agustín apenas había abierto unos tres meses antes de que se hiciera referencia a este sello. La otra posibilidad lógica es que ésta fuera una marca regional aplicada a su llegada a La Habana a las cartas provenientes de las dos Floridas, aunque no

tenemos ninguna prueba de esto. Además, el tipo de tinta de este cuño definitivamente no es el que se utilizaba en La Habana en aquel entonces. Sin poder resolver este asunto procedemos a analizar otros aspectos de esta cubierta.

El destinatario es Juan de Dios Arjona, en La Habana, hermano del remitente. En la esquina inferior izquierda aparece la indicación “por primera vía”, algo muy común en aquella época, para que la carta fuese enviada por la primera embarcación disponible. La carta fue tasada en dos reales de plata fuerte, indicando que su peso estaba entre  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  onza.



Figura 11. Carta de San Marcos de Apalache a Newburyport en 1795.

La siguiente cubierta, en la figura 11, proviene de otra población de la Provincia de la Florida Oriental. La misma, escrita en inglés, fue enviada el 13 de mayo de 1795 desde St. Marks, Florida Oriental, al comerciante Moses Brown en Newburyport, Massachusetts<sup>16</sup>. La pequeña población de St. Marks, o St. Mark, fue fundada en 1718 por José Primo de Rivera en el Golfo de México (ver mapa de la figura 1). En esta localidad se estableció el fuerte de San Marco (o San Marcos) de Apalache y la misión de Santa María de Apalache. Su puerto marítimo, en la Bahía de Apalache, era utilizado por varias poblaciones del interior del norte de la Florida<sup>17</sup>. Cuando los ingleses tomaron posesión del territorio de la Florida en 1763 el éxodo de los pocos españoles residentes en San Marcos fue total y se llevaron con ellos cuanto les fue posible, inclusive los clavos de varias de las estructuras y hasta los restos de los recientemente fallecidos<sup>18</sup>.

Como mencionamos anteriormente, a fines del siglo XVIII no había buenas vías de comunicación directa por tierra entre las poblaciones de las costas este y oeste de la Florida Oriental. Una gran proporción de los residentes de las dos provincias de la Florida durante el segundo período español eran angloparlantes.

Esta carta, fue entregada directamente al capitán o a algún otro miembro de la tripulación de un barco americano con destino a Filadelfia, capital de los Estados Unidos entre 1790 y 1800. Al llegar a Filadelfia, la carta entró en el sistema de correo americano el 6 de julio, recibiendo el cuño de fecha circular conocido como de “Franklin”, y fue tasada con 26 centavos. La marca manuscrita “Sh 26” indicaba que la carta había sido recibida de un barco (Ship) y la cantidad a pagar estaba compuesta de 4 centavos por la tarifa de barco, más 22 centavos por la tarifa terrestre hasta Newburyport para una carta sencilla transportada a una distancia de entre 350 y 450 millas. A pesar de haberse originado en la Florida Oriental española, esta pieza en ningún momento pasó por el servicio postal hispano. El contenido de esta carta, de carácter comercial, menciona la importación de ron del Caribe.



Figura 12. Carta de Kinross, Escocia, a San Agustín en 1795.

La siguiente cubierta, en la figura 12, es también muy poco usual<sup>19</sup>. Se originó en Kinross, Escocia, el 6 de septiembre de 1795, con destino a San Agustín. La carta fue encaminada por el capitán Williamson, en Carolina de Sur, Estados Unidos, a quien le fue dirigida desde el Reino Unido. El remitente envió la carta pagada de antemano por un barco mercante, probablemente británico, hasta algún puerto americano al norte de Carolina del Sur. La nota manuscrita cerca de la esquina izquierda del sobre no está muy clara, pero parece “pd. (pagado) 1/10 (un chelín y diez peniques)”. Esto correspondería a la tarifa de tierra británica más el recorrido transatlántico. Al llegar a los Estados Unidos fue tasada con 29 centavos, cantidad compuesta por la tasa de cuatro centavos para cartas recibidas de un barco, más la tarifa de tierra para cartas sencillas transportadas por una distancia mayor de 450 millas dentro del país. Esta distancia sugiere que la carta fue recibida en un puerto del “norte” como Filadelfia (entonces la capital de los Estados Unidos) o Nueva York. La descripción de la carta indica que, en el reverso, tiene un primitivo fechador del tipo “Bishop”, que de haber sido puesto en los Estados Unidos se le llama de “Franklin”. El capitán Williamson recibió la carta, pagó los 29 centavos y la encaminó privadamente hasta San Agustín. La misma pudo haber sido conducida hasta su destino final directamente por barco, o por

tierra a través de alguna población en el sur del estado de Georgia como St. Mary’s.

También se conocen cartas hacia finales de la segunda década del siglo XIX del norte de la Florida Oriental, cuya población era primordialmente norteamericana, transportadas por tierra a los Estados Unidos. La mayoría de esta correspondencia era llevada privadamente hasta St. Mary’s, Georgia, el pueblo fronterizo más cercano al territorio español. Allí entraba en el sistema de correo americano donde generalmente recibía marcas manuscritas. Las tarifas terrestres normales de los Estados Unidos se aplicaban a partir de St. Mary’s. Además, hay algunas cartas dirigidas a las tropas americanas en territorio español en el norte de la Florida Oriental transportadas por mensajeros militares.

No hemos pretendido en este trabajo tratar todo el tema de la Historia Postal de la Florida Oriental española en profundidad, ni de abarcar todos los aspectos de las comunicaciones escritas relacionadas con esta apartada provincia del reino, sino más bien presentar nuestro estudio inicial como modo de introducción a esta área del correo marítimo colonial previamente no explorada. Nuestra esperanza es que, en el futuro, algún otro investigador con más tiempo, paciencia, disciplina y suerte, pueda añadir valiosas contribuciones, dignas de la importante presencia e influencia que los hispanos han tenido en la Historia y desarrollo de esta península.

## NOTAS

<sup>1</sup> Marbán, Jorge A.: *La Florida: Cinco Siglos de Historia Hispánica*. Ediciones Universal, Miami, Florida, 1979, pp. 8-9; y Sáinz, María Antonia: *La Florida, Siglo XVI, Descubrimiento y Conquista*. Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 101-102.

<sup>2</sup> Marbán, Jorge A.: *La Florida: Cinco Siglos de Historia Hispánica*. Ediciones Universal, Miami, Florida, 1979, pp. 10-20.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, pp. 21-26.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, pp. 27-36.

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 38.

<sup>6</sup> Briggs, Deane R.: “Florida’s First Letters”, *Florida Postal History Journal*. Vol. 1, N.º 1, July 1993, p. 1.

<sup>7</sup> Isern, Pedro José: *Gobernadores Cubanos de la Florida*. AIP Publications, Miami, 1974, pp. 25-30; y Dickinson, Jonathan: *Jonathan Dickinson’s Journal*. New Haven, CT 1945.

<sup>8</sup> Briggs, Deane R.: “Florida’s First Letters”, *Florida Postal History Journal*. Vol. 1, N.º 1, July 1993, pp. 1-2.

<sup>9</sup> Estado de cuenta de la estafeta de San Agustín de la Florida de los últimos seis meses de 1784 preparado por el administrador de correos Manuel Fernández Bendicho, *Archivo General de Indias (AGI), Correos*, 295; y Kouri, Yamil H., Jr.: *The Postal History of Spanish New Orleans*. Stuart Rossiter Trust Fund, 2004, p. 79.

<sup>10</sup> Cuentas y Justificantes de la estafeta de San Agustín de la Florida rendidas por Manuel Fernández Bendicho, administrador de correos, durante los años 1785, 1788, 1790 y 1802. *AGI, Correos*, 296, 299, 301 y 313.

<sup>11</sup> Cuentas y Justificantes de la estafeta de San Agustín de la Florida del año 1791. *AGI, Correos*, 302.

<sup>12</sup> López Bernal, José Manuel: “El Correo exterior con la isla de Cuba a fines del siglo XVIII (Rutas Postales)”, *The Cuban Philatelist*. Vol. XIII, N.º 37, First Third, 2001, pp. 10-15.

<sup>13</sup> *Reglamento Provisional de Correo Marítimo de España a sus Indias Occidentales*. San Ildefonso, 24 de agosto de 1764; y López Bernal, José Manuel: “La reforma de las Tarifas Postales españolas de 1779 y la creación de la marca lineal ‘ISLAS DE BARLOVENTO’”, *The Cuban Philatelist*. Vol. XI, N.º 31, First Third 1999, pp. 5-12.

<sup>14</sup> López Bernal, José Manuel: “Tarifas Postales para el Correo Ordinario Marítimo Colonial”, *ACADEMVS*. Academia Hispánica de Filatelia, Madrid, Año I, N.º 1, octubre 2000, pp. 7-21.

<sup>15</sup> Kouri, Yamil H., Jr.: *The Postal History of Spanish New Orleans*. Stuart Rossiter Trust Fund, 2004, p. 33.

<sup>16</sup> Matthew Bennett International (casa de subastas): *The Ed and Jean Siskin Collection of American Colonial and Early United*

*States Mails 1662-1799*. Nueva York, 7 de octubre de 2005, lote #312; y Briggs, Deane R. (editor): *Florida Stampless Postal History 1763-1861*, David G. Phillips Publishing Co., North Miami, Florida, 1999, p. 255.

<sup>17</sup> [www.floridastateparks.org/sanmarcos](http://www.floridastateparks.org/sanmarcos); y en.wikipedia.org/wiki/St.\_Marks,\_Florida.

<sup>18</sup> Nasatir, A. P.: “The Legacy of Spain”, *Anglo-Spanish Confrontation on the Gulf Coast During the American Revolution* (Coker W.S. & Rea, R.R. – Editores). Pensacola, Florida, 1982, pp. 1-16.

<sup>19</sup> Soler y Llach, Subastas Internacionales, S. A.: *Important Stamps and Covers of the World*. 4 de febrero de 2008, lote N.º 1559.



## SPANISH EASTERN FLORIDA

By Adolfo SARRÍAS AND Yamil H. KOURI, JR.

The authors concentrate in this article on the scarce information existing so far about the postal history of Eastern Florida during the first Spanish period (1513-1763), the British period (1763-1784) and the second Spanish period (1784-1821). No envelope from or to Florida during the first Spanish period has been described until now. The first known letters from these territories date back to the British rule. The oldest one, originated in the capital city, San Agustín, is dated April 25, 1765. All these are all extremely rare pieces. During the second Spanish period a postal office, depending upon Havana, was established in San Agustín at the end of June 1784. The authors also survey the maritime postal activity, since practically the entire bulk of incoming and outgoing mail handled by the San Agustín post office was seaborne. They also research the postal rates applied to the ordinary correspondence received at San Agustín during the 18<sup>th</sup> Century and the communications with North America and other destinations. Finally, they exhibit several letters from that time, highlighting one recently turned up with its contents intact, written at San Agustín on January 28, 1785 and bearing the unrecorded lineal postmark “FLORIDA” in light red.